

LA CAMPAÑA

ENERO, 31 DE 1895

TACUAREMBÓ

AÑO I—NUMERO 44

APARECERÁ
Los Jueves y Domingos
ADMINISTRADOR
BAPTISTA A. RPPCA
Suscripción mensual \$ 0 50
Número suelto " 0 20

LA CAMPAÑA

CARTERA DE TACUAREMBÓ

Industria departamental El telar de Bilbao.

En ese pequeño telar que existe sobre una margen del Sandú-Chico, el industrial Bilbao empezará muy pronto a fabricar dos ponchos por cuenta particular, para ser expuestos, como industria de nuestro departamento en la exposición que se prepara para el 1.º de Enero del año 1896.

Todos los ponchos que han salido del telar de Bilbao se colocaron en seguida y se conservan con cuidado como una novedad de la industria nacional.

Varias veces hemos visto funcionar el telar de Bilbao, causando nos admiración por la sencillez y precisión con que lleva a cabo su trabajo. Los ponchos que salen de ese telar pueden competir con los más finos que vienen del extranjero.

Bilbao es un industrial sobreabundante, pues ha pasado su niñez y juventud en talleres, europeos, en donde se ha formado.

CARRERAS

En lo de Lamas

Para el próximo mes de Abril hay dos carreras importantes en el Paso de los Novillos, casa del comerciante don Andrés Lamas y hermanos.

La primera corre el 21 del mes indicado. Un zaino de don Bernardo Ríos con el caballo dorado, de don Víctor Presa, por quinientos pesos.

La segunda carrera es del maraca chica, de don Víctor Presa, con un tordillo de los señores Cuadro. Corren el 28.

Estas carreras prometen estar concurridas.

Los traga-alabas

Acabo de salirle una rival a la *Parca domus magna quies* con la traga-alabas asociación ambas compuestas de gentes que al parecer no tienen otras preocupaciones que las de pasar la vida lo más

agradablemente posible.

Para ser digno de figurar en la tragaldabas hay que tener el bolsillo repleto y un estómago á prueba de dispepsia, capaz de comerse un chanchito entero sin necesidad de aperitivos.

Así lo dicen los estatutos que tenemos á la vista.

Un desafío

Al Zaino.

La fama del caballo zaino que tiene hoy Cortés se ha extendido por los departamentos de campaña, desde el triunfo que obtuvo en las carreras últimas, habidas en el camino de la localidad.

No es extraño pues que haya venido de Porongos un caballo mestizo á correrle al zaino.

Lo cierto es que pronto tendremos una carrera novedosa, que convertirá el camino de los juegos de sport en un trayecto paaseo.

El zaino se dispone á correrle á esa desconocido que ha venido á desafiarlo de una distancia de buenos kilómetros. ¡Tévez sea el favorito de los *porongeros*!

El Impuesto

Inmobiliario

Hoy vence el primer plazo para el pago del Impuesto Inmobiliario. Las pocas planillas expedidas dan una idea de la falta de dinero que se nota en campaña.

Destitución

Fué destituido un sub-comisario de policía por haber aplicado una multa y dispuesto de ella sin aviso.

No estaría demás que la medida se hiciera general. En campaña estos casos son frecuentes, hasta el extremo de haberse visto amenazados los multados con una nueva pena, si reclamaban recibos.

Estas medidas severas aplicadas al que las mereció pondrán un freno á esos abusos.

Viajeros

Regresó de su viaje á Montevideo nuestro Juez Letrado el doctor don Luis Benvenuto.

El lunes volvió á ocuparse del despacho.

—Mañana regresa de Rivera el arquitecto don Luis Lambias de Oliver. A fines de Febrero volverá con el plano de la iglesia para empesar su construcción.

—El profesor Casella se ausen-

ta el domingo definitivamente para Buenos-Ayres.

Este viajero lleva las mejores impresiones de nuestra sociedad donde ha sido amablemente acogido.

Renuncia

Presentó renuncia del cargo que desempeñaba en la jefatura de hace años el joven Fernando Aguirre y Gonzalez.

Agencia de Correos

En la parada «Valle Edén» poco á poco, como en toda las demás estaciones, se va formando un pequeño caserío.

Aquel sitio requier ya una agencia de correos, que no dudamos será establecida muy pronto.

Allí un hijo de don Romualdo Lopez se estableció con casa de comercio.

Carnaval

Creemos estar todavía en tiempo para que se convoque á vecindario de esta villa á una reunión, con el fin de darle un poco de vida al Carnaval de 1895.

Con una buena comisión de fiestas puede adornarse para el carnaval la plaza 19 de Abril, la que merece ese honor por ser la más antigua de la localidad, darse dos ó tres bailes, ó hacer propaganda para que se formen comparsas y realizar un corso y una batalla de flores.

En otras partes ya se han cambiado ideas, nombrado comisiones y sub-comisiones.

Aquí, para que las fiestas tengan éxito, no se debe permitir que pasen los días sin hacer algo.

Cosas del sistema

En la mesa de redacción:

—Señor: habiendo recibido recientemente de Europa un variado surtido de pipas.....

—El cronista: Señor: Tenga presente que el sistema antiguo, sobre pesas y medidas.

—Pero qué?—...si las pipas son.....de fumar!

X

También en la redacción:

—Señor: He venido á que me haga el servicio de publicar un anuncio en su periódico, comunicando que, en mi chacra se ha cultivado una *saladuría* del tamaño de....

—¿Como se llama Vd.?

—Juan Antonio Quintales.

Tenga presente la nueva ley sobre....

—Pues entonces ponga Vd. Juan Antonio 46 kilos.

Á TACUAREMBÓ

Allá á lo lejos, entre la arboleda, Vislumbro apenas las casitas blancas...
Semeja una bandada de palomas
Dormidas en las ramas...

¡Es Tacuarembó!... el pueblo mío
Recinto acarado de las hadas....
Es el único en quien yo reconcentro
Recuerdos y esperanzas.

FREYO.

Los mosquitos

En San Gregorio

Desde anteayer ha invadido al pintoresco pueblo de San Gregorio una verdadera nube de mosquitos, que causan la desesperación de todos.

Por la noche, con el fin de aliviarlos el pueblo se vé iluminado con infinitud de fogatas.

Exposición Nacional

Nuestro departamento ha solicitado espacio en el edificio de la Exposición Nacional para exhibir los siguientes productos:

Tancredo Seguí, una colección de mineralogía.

Una, id id tierras.

Comisión Departamental, una id id maderas, una id de aguas minerales, cereales, piedras de afilar, un poncho, trigos, maíz, arroz, alpiste, zapas, cebollas, porotos, tártago, maní, lino, plantas medicinales, yerba, harinas, tabaco, quesos, manteca, plumas de avestruz y de otras aves, miel y cera.

A campaña—Por asuntos de servicio salió hoy para el Bañado de Rocha, Tres Cruces y picada de Quirino, el Recaudador del Impuesto de Abasto, acompañado del revisador de la 4.ª y 5.ª Secciones.

Notión La Comisión del templo celebra sesión el sábado. A ella asistirá el arquitecto señor Lambias.

Incendio—En la habitación de la parda Filomena hubo en una de estas últimas noches un incendio, debido á un descuido.

Filomena se durmió, dejando encendida próximo á la cama una vela, que incendió ropas y le cau-

só quemaduras graves.

Entre amigos DEL SÁBADO

—Estoy indignada.
—¿Por qué?
—Porque he necesitado tres años para convencirme de que mi marido no se casó conmigo por mi belleza, sino por lo que tenía.
—Pues debes alegrarte, porque habrás comprendido que no es tan tonto como te figurabas.

Lo que se charla

Cada gremio, cada clase de gente tiene sus temas favoritos de conversación.

Cuando se reúnen señoras que tienen confianza hablan: 1.º De los otros y de algunos; 2.º De los otros y de algunos; 3.º De los otros y de algunos.

En las reuniones íntimas de niñas se habla: 1.º De los festejos y de algunos; 2.º De los festejos y de algunos; 3.º De los festejos y de algunos.

En las reuniones de jóvenes a la moda se habla: 1.º De la estancia, de los caballos y de carreras; 2.º De la estancia, de los caballos y de carreras.

En las de dependientes de comercio: 1.º De los negocios; 2.º De los negocios; 3.º De los negocios.

En las de viejas, de novenas, de los militares: 1.º De los militares; 2.º De los militares; 3.º De los militares.

En las de criadas, mal de los patrones.

En las reuniones sociales de los niños y niñas: 1.º De los niños y niñas; 2.º De los niños y niñas; 3.º De los niños y niñas.

En las de los ases... mentiras.

En las de los ases... mentiras.

En las de los ases... mentiras.

En las de los ases... mentiras.

En las de los ases... mentiras.

En las de los ases... mentiras.

En las de los ases... mentiras.

En las de los ases... mentiras.

En las de los ases... mentiras.

En las de los ases... mentiras.

En las de los ases... mentiras.

Hemos visto algunas celestas adornadas de cintas, de raso rojo, azul, verde, azul marino, y otros de color azul con terciopelo negro.

La cinta de raso blanco es siempre en armonía con esas muselinas y no tenemos decir, que es el más distinguido y más fino.

Describiremos ahora dos vestidos que hemos visto: El primero es de crepon celeste, completamente plegado desde la cintura hasta los pies.

Algunos francos indican la cintura; otros el cuello. Como mangas, dos inmensos globos igualmente plegados. Por detrás una cantidad de cometas que parecen, apretar los francos a la cintura. Gran capelina de paja de Italia con cintas de terciopelo negro con un ramo de rosas Nanyan atado con un lazo de cintas celestes.

El segundo es de crepon rayado multicolor, con tres entredós de encaje a bajo de la falda. Corpiño blusa Mujía de crepon verde de ruso.

Como adorno una larga cinta de raso, rayado multicolor envolviendo dos veces la cintura y cayendo por detrás. Mangas muy abultadas. Capelina de paja azul con volante de guipur, y moño de cinta verde tornasolado.

Esta es la nota del día para las niñas elegantes de Tacuarembó.

Otro millón de plata

Asegúrese que por ciento del gobierno se acunará otro millón de plata.

DIVERSAS

Brasil.—«O Paiz» de Rio Janeiro ataca violentamente a los diarios independientes por sus artículos contra el mariscal Peixoto y califica de fantásticas las revoluciones políticas que estos publican.

—Continúan las amenazas de los jacobinos contra las imprentas. Hubo nueva tentativa de embestimiento en la imprenta del *Correio da tarde*.

El director de este diario presentó formal denuncia a la policía de estos atentados y declaró que la hacía responsable de todo ataque contra su diario.

Macanografía.—Revisando los diarios de nuestro país hemos dado con un periódico de Corrientes titulado *La Reacción*, que nos ofrece el siguiente specimen literario necrológico.

«El ángel de la eterna destrucción ha roto la sus espeluznantes alas por la diáfana fuente de la vida de Sor María Pulegrina Napo, secando y extinguiéndola».

Y no ha encontrado quien le sa-

que las tres potencias, al autor de tan estúpida macanografía.

«La Reacción», es órgano de la Juventud Católica de Corrientes.

Plumadas.—La Junta Económica-Administrativa de Tacuarembó está empeñada en una tarea que la reclama la cultura en toda nuestra campaña, en los parajes lejanos, de núcleos de población, donde aun faltan los primeros factores de la colectividad,—la iglesia y la escuela.

Es obra cristiana construir cementerios rurales, y ella va adonde en el departamento, contándose con que los recursos municipales serán contemplados por la generosidad vecinal.

La vida se ha difundido en nuestros campos, adquiriendo día a día nuevas manifestaciones; pero la muerte mantiene su fisonomía tétrica y repugnante, cual si quisiera impedir el culto de los recuerdos que establece una telegrafía moral entre este mundo y el misterio insondable.

El cadáver del viejo aplastado por los años, de la joven bella y atayente como el fruto dulcísimo del *mburucuy*, del *angelito* que ha servido para alegría velorio, del vigoroso peon que resistía inconmovible y bizarro el tirón del potrillo salvaje,—todo eso va a las asperas de las sierras y allí se amontona en la sucesión de los años, sirviendo a veces de festín al cimarrón huracán y al carancho gloton que olfatea la carne corrompida.

¿Cuán tristes son esos enterramientos, que ni siquiera tienen la sombra amiga del embrieto ciprés del saúze inconsolable... Si los afectos lucían en ellos una comunicación por medio de los sentidos, con los seres inolvidables, borrados del catálogo de la existencia terrenal, la mirada tropieza con el espectáculo horrible de la descomposición cadavérica, sin que lo atemore el arte, sin que purifique la atmósfera los brazos amorosos de la cruz ni las galas y los perfumes de la vegetación.

Mil y mil veces el gaucha errante se habrá santiguado instintivamente al pasar al trocisco por las cercanías de aquellos agrestes dominios de la muerte,—y acaso acudirá a su imaginación las sangrientas páginas de lejanas épocas en que la guerra civil recalcaba sin cesar la piedad de los vivos para llevar las víctimas a sitio silencioso y apartado, en ciertas ocasiones ocultando la obra de misericordia cual si ella fuera un crimen.

Hoy, eliminados aquellos furiosos, dulcificados las costumbres

dirigido el habitante de la campaña por las influencias de la escuela y el fardo carril, de teléfonos y teléfonos, el cementerio rural es un completo elemento civilizatorio que incorporando a las nuevas necesidades contribuya a inspirar sentimientos de humanidad y a estrechar los lazos domésticos.

El convoy fúnebre es la carreta rústica, seguida de gaiteros que representan a dios y amigos. No hay panachos, ni terciopelos ni sacerdotales, ni cifras doradas, ni coronas de vanidad cuyo precio podría dar pan a quienes lloran la pérdida del ser que trabajando los aseguraba techo y alimento.

No hay discursos, ni música, ni aparato alguno que desnaturalice la sencilla ceremonia,—y apenas si canta la doliente calandria, temblando acentos que no los ha cobijado la fantasía más rica de los músicos, para dar un adiós al que se va encerrando en mal unidas tablas o envuelto en el chiripí y el poncho que se sitúan en su ajuar.

Fin.

Síntomático.—Con motivo de los últimos acontecimientos de nuestra frontera y de la manifestación que celebraron en Montevideo los que creían necesario protestar contra aquellos, empieza a correr con insistencia el rumor de que el actual ministro brasileño, Excmo Señor Don Victoriano Ribeiro Carneiro, dada la desastrosa posición en que lo colocaría la precariedad de su mediación, por parte de nuestro gobierno, al tomar la resolución de entenderse directamente con el de Rio, tiene el propósito de presentar renuncia irrevocable del cargo de Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de los Estados Unidos del Brasil.

La pasificación del Estado.—Dice la *Gazeta de Noticias* del día 20 del corriente, que en los círculos bien informados de Rio Janeiro se afirma que los asuntos de Rio Grande quedarán en Marzo resueltos de un modo que dará satisfacción a todos.

Esta noticia coincide con las que han sido comunicadas de Buenos Aires, donde parece que el ministro brasileño allí acreditado ha recibido instrucciones de su gobierno para llegar a un arreglo con los jefes federales, en caso que éstos se resuelvan a hacer proposiciones de paz.

BRASIL

Rio de Janeiro, 23.

En estas últimas noches, temiendo la policía que, con motivo de las manifestaciones de la gente que recorren las

calles, dando vivas al mariscal Floriano Peixoto, el orden público fuere alterado, se tomaron medidas rigurosas.

El Ejército y la policía se hallan acuarteladas y la escuadra pronta, para cualquier eventualidad.

Piquetas de caballería, de infantería y de policía recorren las calles de la ciudad, armados de fusiles, con las cartucheras llenas de municiones.

Anteayer se produjeron algunos conflictos por haber la policía atacado a un grupo de individuos extraños a las manifestaciones.

Esa ocasión fueron heridos dos alumnos de la Escuela Militar donde el ex presidente tiene mucha influencia. Uno de los heridos está moribundo.

Rio de Janeiro, 23.

En la plaza de Lapa, uno de los puntos más centrales de la ciudad, están formados el 23º batallón de infantería y un fuerte escuadrón de caballería.

Otras fuerzas recorren las calles que conducen a la playa. V. Molina, en Batallón, donde está situado el cuartel de la Escuela Militar.

Parece que el gobierno teme que los alumnos de ese establecimiento se hayan sublevado.

Ecos Sociales

El punto de reunión esta noche es la plaza Colón. Este año la gente de Tacuarembó se ha presentado sin desear de divertirse.

En años anteriores nuestras plazas, en el verano, se veían los juergas y dominicos, llenas de concurrencia distinguida, notándose en ellas a la mayor parte de las damas y caballeros que figuran en nuestras reuniones.

Este año esos sitios, que son los únicos recreos de la estación veraniega, se notan escaseamiento de concurrencia.

Todavía se está a tiempo para hacer revivir a San Fructuoso, dándole toda esa animación que ha perdido, a las clásicas reuniones de sus plazas, para que estas puedan volver hoy a sus buenos tiempos.

Se ha dicho que la Jefatura piensa organizar la banda de música para que ella pueda servir de verdadero deleite. En su estado actual solo sirve para tocar ligeras músicas de baile. Buena música no se puede pedir.

En una reunión íntima, en donde prestaban oídos indiscretos padipos ciertos amigos de unos noviazgos efectivos y en preparación que hay en actualidad. Estos noviazgos saldrán pronto en esta sección.

Una pareja que saldrá muy pronto, según una gentil y bella niña, que oyó en la retreta del domingo tiernas declaraciones y ha podido aliviar miradas tiernas aún. Este noviazgo marcha de carrera.

El día, os hermosa, simpática, dulce, y hará seguramente la felicidad del más exigente mortal.

EL... Si es aceptado, será el feliz mortal a que nos referimos, y de veras muchos lo envidiarán.

Parece que las damas del Templo se disponen a organizar varias fiestas. Se nos informa que prometen obtener cumplido éxito.

Si pueden tratarán de algo que salte del carácter general que se apropias a las fiestas de este género.

Se vende

EN LOS ESTABLECIMIENTOS TRANSCES DE MINAS DE ORO DE RIVERA
Se vende: Galpones, Motores, Calderas, Bombas, Caños, Gatos, Palas, Picos, Roldanos, Herramientas de carpintero, Pica-piedra, Herrero, Fuelles de fragua, Fierro de toda clase de transmisión, Cojinetes, Poleas, Hojas de plomo, Carretillas, Roles, Wagones, Cerraduras, Cerrojos, Visagras, etc., etc. a PRECIOS ACOMODADOS

Sociedad Española de S. Matías de Tacuarembó.

Por el presente se convoca a los señores socios para celebrar la Asamblea general ordinaria que estatuye el Reglamento, el día 3 del próximo mes de Febrero, a las 3 p. m., en el local de la Secretaría.

Se recomienda la mayor puntualidad.
San Fructuoso, Enero 17 de 1895.—Por mandato: RAMÓN JORDAN, Secretario.

IMPRENTA DE

La Campaña
Baratura sin igual

Tarjetas de visita finas con caja \$ 0 60
Id. de visita buenas \$ 0 70

Id. comerciales en cartulina buena, última novedad, primer ciento \$ 1 00

Tarjetas fúnebres de 2, 3, y 4 pesos, el primer ciento \$ 1 00

Carteles del primer día a 30 centavos. Avisos y demás publicaciones de imprenta a precios sumamente baratos.

VER PARA CREER
Calle 18 de Julio número 21.

PILDORAS

Certifico que he experimentado largamente en mi clínica privada, las Pildoras anti-dipépticas del Dr. Heinzelmann, para las enfermedades del estómago e intestinos; así como también las Pildoras de hierro, contra la anemia y en todas las enfermedades debidas a la escasez de la sangre. Aseguro haber obtenido siempre los más brillantes resultados con estas Pildoras. Me crea de V.—Dr. Esteban R. Macelli (firmado reconocido). Buenos Aires, Noviembre de 1894.

Se venden en la Botica de la Estrella a 30 centavos el frasco.

AVISO

Los que suscriben, participan al público, que de común acuerdo dieron por terminado el convenio verbal que tenían de trabajo susciados en el ramo de comisiones y tramitación de asuntos judiciales y administrativos en los Departamentos de Tacuarembó y Rio Grande, y quedando por el hecho disueltos la firma Moas y Alfonso continuando en adelante ejerciendo la misma profesión y bajo su sola firma el socio Marcelino Moas el cual declara que su ex socio Luis Alfonso ha prestado cuentas legales de todas las operaciones que realizó bajo la mencionada firma social. Y a las fines que ha de legal, hacemos público el presente aviso en San Fructuoso a 26 de Diciembre de 1911.—M. MOAS.—L. ALFONSO.

ATENCION ESPECULADORES

Se halla en venta la magnífica quinta que perteneció a don José Eula (hijo), situada a inmediaciones del paraje conocido por el «Molino». Tiene un buen edificio de material construido en terreno de seis cuerdas cuadradas, cercos árboles frutales y otras mejoras que hacen de esa propiedad una verdadera pichincha para el que se interesa adquirirla por poco dinero, como está dispuesto a venderla el que suscribe, que es actualmente su propietario.

Para tratar y demás informes ocurrir a la calle 18 de Julio número 37.—San Fructuoso, Mayo 5 de 1894.

Clelio C. Oliva.

W. A. PARKER

DENTISTA AMERICANO
Ex-Cirujano Dentista de Hospital de Caridad de Montevideo.
Calle Itzaingó número 61.
Tacuarembó.

Aviso

Prevengo a los que han depositado cadáveres sin mi orden en el sepulcro que poseo en el cementerio de esta villa, que si no se retiran dentro de un mes a contar desde hoy, sacaré y enterraré esos restos al sepulchro. San Fructuoso, Enero 15 de 1895.

Nicolás Landó.

Carnicería del Pueblo—Calle 18 de Julio, frente a la Gefatura. Carne flor a toda hora. Precios sin competencia. Se indican en la casa quien tiene ganado en venta. VER PARA CREER.

OFICIALES

ADMINISTRACION D-DE RENTAS

DE TACUAREMBÓ

Se pone en conocimiento de los señores a quienes alcanza los impuestos de Contribución Inmobiliaria, Patentes de Giro y de Perro, que estos deberán ser satisfechos en esta administración o Agencias de ella dependientes, es Agencias en San Gregorio y Preso de los Toros dentro de los plazos que a continuación se expresan.

Contribución Inmobiliaria
La primera mitad del referido impuesto deberá ser satisfecho en todo el mes de Enero corriente y la segunda en la primer quincena de Febrero próximo; previniendo a los señores contribuyentes que no podrán dejar, bajo ningún pretexto, para el segundo plazo el pago total del impuesto contributivo, habiendo pagado la mitad en el primero para pasar el segundo sin cancelar la otra mitad.

Quienes así lo hicieron incurrirán en las penas que determina el art. 10.º de la Ley de la Materia.

Patentes de Giro
Este impuesto deberá ser satisfecho en todo el mes de Enero, según lo establece el art. 1.º del Decreto Reglamentario de la Ley respectiva, de fin. 11 de Diciembre último.

Patentes de Perro
Este impuesto deberá ser satisfecho dentro del plazo acordado para el pago de impuestos Contribu-

bucion Inmobiliaria como lo determina el art. 12 del Decreto Reglamentario de la Ley respectiva.

Vencidos los plazos acordados se dará principio a la revisión de los diversos impuestos por quienes correspondan.—San Fructuoso Enero 7 de 1895.

El Administrador Departamental.

Junta E. Administrativa de Tó.

AVISO

A los efectos del art. 637 del Código Rural, se hace saber al público que don Joaquín Mesa, vecino de la 2.ª Sección, se ha presentado a esta oficina solicitando permiso para construir una línea de alambrado, en la divisa Norte de su campo, al costado del camino que de esta villa conduce a San Máximo, cortando con ellas las curvas que forma ese camino en una extensión de veinte cuerdas más o menos.—San Fructuoso, Diciembre 19 de 1894.—Julio A. Oliver Secretario.

Judiciales

Juzgado L. Departamental de Tó

AVISO

De conformidad con lo dispuesto por el art. 216, parte final, del Código de Procedimiento Civil, el infrascrito Escribano Actuario del Juzgado Letrado Departamental de Tacuarembó, hace saber, que son interesados en costas corrientes ante este Juzgado en los autos que se indican, los siguientes señores.

A
Alonso de Caso Lorenzo—Escribano. Autos de Pablo Gayo con Juan M. Puente por cobro de pesos. \$ 0 60

El mismo—en autos testamentarios de Saturnina Ocampo \$ 0 60

El mismo—en autos de Carolina B. de Freitas con Jacinto da Cunha \$ 2 40

El mismo—autos de Gerónimo Matias Pintos y Luciana Azambuya con Gerónimo Ferreira Pintos por rendición de cuentas \$ 1 80

Abasolo Manuel—autos testamentarios de Alejandrina B. de Vargas \$ 4 00

Aguiar, Antonio Esteban—testamentaria de Honoraria Isaura Pereira de Souza \$ 1 40

B
Belloso Faustino—autos de Francisco Zaballa con Juan González por cobro de pesos \$ 11 10

El mismo—autos de Cándido González y Melquialdes Maruri por rendición de cuentas \$ 2 00

Bernández y Sandoval F.—autos de Alejo Pauloy otro en el incidente agregado por cobro \$ 0 60

C
Castro Juan B.—autos de Gaspar Porto Carrero López con Olimpia C. Lopez y sus hijos \$ 0 60

Castro Esteban—autos de Carolina Porto, Benito de Mello y Manuel Díaz González \$ 2 20

Cardozo Israel—autos de Eduardo Guá con Dionisio Moreira \$ 8 12

D
Díaz José F.—incidente por cobro de costas a Alejo Paulo y otros \$ 0 60

E
Eirale Angel—autos de María Santada Cunha vecina sepulchral \$ 1 80

El mismo—autos de Casildo Santisteban y Dolina Jorge de Leon por cumplimiento de una escritura \$ 0 40

G
González Anacleto—autos de Juan Atalide con Manuel Merendo \$ 1 00

El mismo—autos de Gerónimo Techeira por cobro de costas de la Maternidad C. Niza (Incidente por cobro de costas a Francisco Sergio de Costa Calabre) \$ 0 60

H
Gama Esteban—autos de Martín Rodríguez y Juan B. Castro (en el incidente agregado) \$ 0 80

M
Martínez Manuel B.—autos a María de Almeida con Juan José de Almeida por cobro de pesos \$ 1 20

Marcel Pedro—autos de Bernardino Rodríguez en queja de procedimiento del J. de Paz Pedro Marcel \$ 0 60

Mattos Hilario C.—autos de Balbina Arteaga de Paredes con Carolina B. de Barros sobre cumplimiento de un contrato ps. 5 20

Mendez Marcelo S.—autos de Luis Varietti contra Hermenegildo Baygorria por cobro de pesos ps. 21 20

P

Pereyra Narciso—autos de Francisco Zabala con Juan Gonzalez ps. 1 70

Perez Pio—testamentaria de Enrique Mendez ps. 3 80

El mismo—autos de Agustin Zabalbeitia con Guernsindo Rodriguez ps. 0 00

El mismo—autos de Francisco Baranano con Leandro Gonzalez ps. 3 60

El mismo—autos de Eduardo Gué con Fermín de los Santos sobre responsabilidad de su depósito ps. 10 20

Perez José M.—autos de Juan Francisca Cardozo con Espindola y Domingo L. Diaz por cobro de pesos ps. 2 60

R

Ruiz Miguel—testamentaria de Vicente F. Iba ps. 2 60

Rivero Hipólito—antes de Antonio M. de Olivera con Francisco Luis Osorio por cobro de pesos ps. 0 60

Rivero Nicolás—autos de Juan Francisco Cardozo con Espindola y Domingo Leon Diaz ps. 0 40

Rodriguez Juan—autos de la sucesión de Gerónimo Matias Pintos y Luciana de Azambuya por rendición de cuentas ps. 1 80

S

Suarez Joaquin R.—autos de Carlos Escayola con la sucesión de Máximo Baes ps. 1 80

El mismo—autos de Victorino L. Campos con la sucesión de Valentin Acosta sobre un depósito ps. 1 40

Sosa Juan—autos de Quinteria Gracés de Esteves con Ubaldina Taroco de Freitas ps. 1 80

T

Tovio Ramon—autos de Juan Bautista Castro con Martin Rodriguez y su yerno por desalojo ps. 4 40

V

Viera Pedro—autos de Fermín Balparda y Balparda con Duradón y compañía ps. 0 80

San Fructuoso, Diciembre 31 de 1894

José R. Lopez. Actuario.

EDICTO JUDICIAL.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor Don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesión de los esposos Manuel Rodriguez y Cirila Diaz citandose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes de dicha sucesión para que dentro del término de treinta días comparezcan ante Juzgado bajo apercibimiento.—San Fructuoso, Diciembre 17 de 1894.—José R. Lopez. Actuario.

AVISO

Participo al público que, desde el 1.º de Enero entrante me desapato del dominio que ejercita sobre la balsa que funciona en este paraje y que desde esa fecha en adelante, dicha balsa corresponde en propiedad al señor don Ramon A. Suarez por compra que de ella me ha hecho, quedando el infrascripto a cargo de esa balsa únicamente en el carácter de encargado y Administrador.

Al mismo tiempo llamo la atención de los troperos y de los transeúntes en general sobre el buen estado de la balsa, pues durante el tiempo que ha sido mía, no he omitido sacrificios para colocarla en primera línea de las que funcionan en el «Rio Negro», tanto en lo que respecta en lo esmerado del servicio y celeridad de la marcha, como en lo relativo al puerto y botes que se encuentran en condiciones especiales para el embarque de toda clase de ganados.

Paso de los Toros, Diciembre 18 de 1894.—Luis T. Sesini.

Ramon Jordan

Rematador Público
Ofrece sus servicios profesionales.

Calle 18 de Julio núm. 82.
TACUAREMBÓ.

Carruajes

Lindos y ligeros carruajes bien disponibles a toda hora para paseos en el pueblo, viñes etc.

Buenos caballos en las mismas condiciones. El que quiera ir a la estación solo paga diez centésimos por ida y otro tanto por la vuelta. Viajeros veinte centésimos. Ocurrid a Gregorio Rios, calle Progreso.

SASTRERIA NUEVA

DE DOMINGO BUTAFFUOCO
Calle 18 de Julio núm. 38

Espléndido surtido de géneros de casimires. Cortes elegantes. Precios reducidísimos.—Ocurran y saldrán bien servidos.

VICTORIA FRIGERIO

Participa que ha abierto cursos de Español, Italiano, Francés, Dibujo y de toda clase de labores especialmente de bordados. Se encarga también de dibujar, empozar y armar bordados.

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 39
San Fructuoso.

MATEO F. PARISI

ABOGADO

Tiene su estudio—Calle 18 de Julio
Plaza Colon—San Fructuoso

Luis Bórrea

Escritano público
Calle General Flores esq. Durazno
TACUAREMBÓ.

CARLOS A. MAGNONE

PROCURADOR

Se encarga de la tramitación de asuntos judiciales y administrativos bajo la dirección del doctor Luis Maria Gil.—RIVERA.

RESTAURAN CENIRAL

de DOMINGO CAMPA

Se recomienda la casa por su buen servicio y trato.
Calle 25 de Mayo N.º 55 y 57.
Tacuarembó.

Zapateria

En la zapateria de «La Estrella» de Cayetano Sposaro se construye toda clase de calzado a la medida, tanto para caballeros como para señoras, todo con elegancia, solidez, prontitud. Especialidad en botas.—Composuras de toda clase. Todo con buen material.

Tiene en venta un variado surtido de calzado. Precios módicos.—Calle 18 de Julio núm. 127.—San Fructuoso.

FRANCO SAGARRA
ESCRIBANO PÚBLICO
Calle 18 de Julio.—Tacuarembó.

ESTUDIO DE ABOGADO

DOCTOR LUIS MARIA GIL
RIVERA.

PABLO E. GAYE

ESCRIBANO PÚBLICO

RIVERA.

CAYETANO FIORENTINO

Comisionista y representante

74—CALLE 25 DE MAYO—74—San Fructuoso

Agente y corresponsal del diario «La Mosca»

REPRESENTANTE DE LA RENOMBRADA CASA DE SELLOL DE GOMA Y TINTA PARA MARCAR ROPA DE LUIS TAMMARO

—(n)—

Depósito de todas clases de semillas y ALFALFA FRANCESA. Se encarga de cualquier comisión, hace giros y boletos de pasajes para Europa.

VENTA Y COMPRA DE FRUTOS DEL PAIS

Restaurant «25 DE MAYO»

DE ANTONIO TOMASSI

El propietario del HOTEL DEL COMERCIO de Livramento fundado en 1869 ofrece al público en general un restaurant abierto en Rivera y montado a buena altura, con inmejorable servicio en la parte culinaria, como en el de las habitaciones. Sin rival en sus reducidos precios.

Calle principal.—RIVERA.

PANAPERJA

DE ERNESTO SOSA.—Calle General Rivera Esquina Orden. Se pone en conocimiento del público que en esta panadería se hace el pan con harinas de primera clase.

Los comerciantes y particulares pueden hacer sus pedidos a cualquier hora que serán atendidos en seguida. El pan de esta casa compete con el de las mejores panaderías.

Precios módicos

Peluqueria Italiana

DE JOSÉ MAZZITELLI

Calle 25 de Mayo núm. 90, esquina General Artigas

En esta antigua y acreditada casa se encuentra un variado surtido en perfumes de todas clases como, en estratos finos de las mejores fábricas de Europa, aguas de rosa para el cabello.

Tinta para teñir el pelo y la barba, de todo color negro, rubio y castaño oscuro, agua para el tocador de toda clase, especialidad en polvos finos.

PASTA Y POLVOS

para limpiar la dentadura y otros artículos de esmero. Se aplican ventosas y sanguijuelas, se extraen dientes. La primera en esta localidad que afeita y corta el pelo con prontitud y esmero.

Precios que no admiten competencia

San Fructuoso.—Tacuarembó.

AL VERDADEHO BARATILLO

Zapateria del Sol de Bruno Sganga

Este antiguo establecimiento que pertenecía a don Domingo Arena y que pasó a mi poder, he resuelto renovar su surtido de calzados de todas clases, tanto de hombre como de señora, niños y niñas, ofreciéndolo al público en las condiciones más favorables que sea posible imaginar.

La conocida zapateria de Bruno Sganga seguirá siendo el VERDADEHO BARATILLO de Tacuarembó

Calle 25 de Mayo número 53.

Casa de comisiones

y procuraciones en general

DE DORESTE Y MACHADO

CALLE 18 DE JULIO NÚM. 69

TACUAREMBÓ.

Sastreria «La Union»

DE ROSARIO MAIDA

Calle 25 de Mayo, esquina General Artigas

En esta antigua sastreria se ha recibido un gran surtido de géneros de castimores para la presente estación de verano a precios sin competencia.

Almacen «La Joven Italia»

de Mugliardi y Agrifoglio

Depósito permanente de los mejores vinos, Italiano, blanco y tinto; aceite puro de Oliva, salchichones, y todas clases de fiambres elaborados en las mejores fábricas del país; papas de la última cosecha para consumo y para semilla de Calidad Inglesa y Francesa, conservas y bebidas de las mejores marcas y todo a precios que no admiten competencia.

En la estación de verano funcionarán constantemente dos máquinas para el expendio de cerveza en Chopp.

Agente de la renombrada marca de cigarrillos «El Guerrillero». En la misma casa se hacen giros y se dan pasajes de ida y vuelta por intermedio de la importante Compañía General Italiana Florio y Rubattino, para cualquier punto de Europa.